

MIEMBROS DEL CONSEJO SESIÓN ORDINARIA N° 1387

FECHA: 06.11.2019

HORA: 9:30 a.m.

RECTORA

Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj.

Carmela Alarcón

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN

Rosario Alarcón

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA

Victoria García

DECANOS

Mg. MÓNICA LUZ ESCALANTE RIVERA

Mónica Escalante

Dr. LUIS ALBERTO CHAN BAZALAR

Luis Chan

Mg. ROSA BEATRIZ DODOBARA SADAMORI

Rosa Dodobara

Abog. MARIO REMO ROMERO ANTOLA (e)

Mario Romero

Dr. Arq. VÍCTOR JULIO CÉSAR ZENTENO BEGAZO

Victor Zenteno

Dr. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ CHAVESTA

Juan Manuel Chavesta

Dra. MARINALVA SANTOS BANDY

Marinalva Bandy

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. ÁNGEL GUILLERMO GÓMEZ NAVARRO

Angel Gomez

ENTIDAD FUNDADORA

Lic. NANCY DURAND PARDO, rscj.

Dispensa

TERCIO ESTUDIANTIL

Srta. DANIELA ESTEFANY QUISPE LÓPEZ

(Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales)

No Asistió

Srta. CLARITA NICOLLE PALACIOS JUÁREZ

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

No Asistió

Srta. ESTEFANI LUCÍA ATANACIO CORTEZ

(Escuela Profesional de Nutrición y Dietética)

No Asistió

Srta. GABRIELA TICLLA JORGE (accesitaria)

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

No Asistió

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ing. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS

Jaime Ballón

SECRETARÍA GENERAL

Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ

Rosa Burga

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1387 del 06 de noviembre de 2019, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Acordó por unanimidad, reconocer los resultados de la elección de **representantes de estudiantes ante el Consejo Universitario de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ**, quienes ejercerán su mandato por el periodo de un año, a partir del 05 de diciembre de 2019. Proceso de elección llevado a cabo por el Comité Electoral Universitario el 04 de noviembre de 2019:

TITULARES:

- OSCCO PRIETO, Rebeca María (Educación Primaria, VIII Ciclo)
- ZURITA VALLE, Andrea Beatriz (Educación Especial, VIII Ciclo)
- SEDANO SOTO, Freciela (Administración de Neg. Int., IV Ciclo)

ACCESITARIA:

- RIOS CASA, Luz Danitza (Educación Inicial, VIII Ciclo)

2. Aprobó por unanimidad el *Cronograma de Proceso Electoral Complementario de representantes de docentes Principales y Asociados* ante la Asamblea Universitaria, según detalle:

Proceso Electoral	Convocatoria	Inscripción	Elecciones	Proclamación
ASAMBLEA UNIVERSITARIA Representantes de docentes Principales y Asociados	Lunes 11 de noviembre	Jueves 14 y viernes 15 de noviembre	Lunes 18 de noviembre 9:00 am a 4:00 pm Vía intranet	Viernes 22 de noviembre Salón de Actos del Pabellón Cubero

3. Aprobó por unanimidad la Directiva para la Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2019.
4. Aprobó por unanimidad los montos correspondientes a: Derechos de Admisión, Derechos y Tasas Educativas, y, Escalas de Pagos por Enseñanza, año 2020.
5. Aprobó por unanimidad el Calendario UNIFÉ 2020.
6. Aprobó por unanimidad hojas adicionales a la Carga Académica 2019-II de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias Jurídicas, y, Nutrición y Alimentación.
7. Aprobó por unanimidad, conferir 05 Grados Académicos de Bachiller Automático, 01 Título Profesional y 03 Grados Académicos de Maestros.
8. Acordó por unanimidad, felicitar a las señoritas DENISE MARIA TORI VARGAS e IRENE JACOBA SOTO SALAZAR, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Formación profesional y perfil del egresado basado en competencias desde la percepción de los egresados", para optar el Grado Académico de Maestra en Educación con mención en Docencia Universitaria.



9. Aprobó por unanimidad la expedición de diplomas a los estudiantes que culminaron satisfactoriamente el **X Diplomado en Estimulación Temprana y Psicomotricidad**, desarrollado por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua, cuyos nombres se cita a continuación:
- ARBOCCÓ FREYRE FIORELLA.
 - ARISMENDIZ DONAYRE KATHERINE ELVA.
 - BELLIDO HUACHUA GRISELDA.
 - ESCOBEDO GRANDEZ LILIA CAROL.
 - GAVIDIA GONZÁLES ROSA NELLY.
 - LOYOLA CARRANZA LUCIA ISABEL.
 - MELGAREJO AZAÑA ANGELA CLAUDIA BELEN.
 - MENDOZA CONDE YOMIRA ALYSSA.
 - NINAMANGO MUÑOZ ROSSE MERY ROCIO.
 - PALACIOS MIRANDA EVELYN PAMELA.
 - SALAZAR CANO ANDREA.
 - SANGAMA RUIZ BETTY RAQUEL.
 - SILVA MARTINEZ MILLER NATALY.
 - VALDIVIESO VILLAMIL DORA LILIANA.
 - VALLES IGLESIAS JESSICA MILAGROS.
 - VITÓN BARBOZA NOEMY ELIZABETH.
 - ZEVALLOS DÁVILA MERCEDES ESABEL.
10. Aprobó por unanimidad la expedición de diplomas a los estudiantes que culminaron satisfactoriamente el **I Diplomado en Coaching Educativo e Inteligencia Emocional**, desarrollado por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua, cuyos nombres se cita a continuación:
- CASTRO MONTESINO MELISSA.
 - CELIZ MIRANO WILSON.
 - CORDOVA CORDOVA LEYDI ROSMERY.
 - DE LA CRUZ VÁSQUEZ JANETH DEL PILAR.
 - DOCUMENT CHÁVEZ MARÍA ISABEL.
 - HUACHILLO GARCÉS GISELLA.
 - MORENO MELENDEZ MARÍA ROSITA.
 - QUISPE SÁNCHEZ MARIA DEL PILAR.
 - RAMIREZ FUENTES GABRIELA ALEXANDRA.
 - RUEDA YARLEQUÉ ECARINA MIRTHA.
 - SANTISTEBAN BALDERA LUCY MARTHA.
 - SICCHAR VELA MÓNICA GABRIELA.
 - SOCA SAAVEDRA LIRIA.
 - ZUÑIGA CHAVEZ KATIUSKA ELIZABETH.
11. Aprobó por unanimidad la expedición de diplomas a los estudiantes que culminaron satisfactoriamente el **III Diplomado en Trastornos del Aprendizaje**, desarrollado por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua, cuyos nombres se cita a continuación:
- ALIAGA LIZÁRRAGA NELLY EVA.
 - ARTICA PAREDES MARIELA MARGARITA.



- CALDERÓN YACUPOMA CATALINA VIRGINIA.
 - CALLIRGOS PÉREZ VERÓNICA CECILIA.
 - COLONIA GERONIMO ELIZABETH STEFANI.
 - CONCHA LLANA FLOR DE MARÍA.
 - FERNANDEZ ESPINOZA VANIA BETSABÉ.
 - FONSECA VERA-PORTOCARRERO ELSA MARÍA.
 - LAREDO CCOLLATUPA YESSENIA INÉS.
 - LEÓN CORDOVA FRINÉ ROSSANA.
 - LERMA COAQUIRA BETTY URSULA.
 - MATTA MELGAREJO SONIA VERONICA.
 - MELGAREJO LOPEZ GINA PAOLA.
 - MONTAÑEZ CANALES CLAUDIA NATALIA.
 - OJEDA OSPINO YNGRID EUGENIA.
 - ORTIZ CORNEJO FABIANA GRACIELA.
 - PANDO GONZALES VANESSA MERCEDES.
 - QUISPE QUISPE MAGALY PATRICIA.
 - ROMÁN ACHULLI MARIBEL.
 - RUIZ BASURTO ELIZABETH MARÍA.
 - SOTELO TAÍPE BRYAN DENNIS.
 - VARGAS VASQUEZ CECILIA.
 - YAÑEZ CAMACHO INGRID GISBEL.
12. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Coaching Educativo e Inteligencia Emocional***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 20 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
13. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Docencia Universitaria – Innovaciones Metodológicas en la Enseñanza Universitaria***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 20 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
14. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 20 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
15. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Emprendimiento e Innovación***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 20 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
16. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Estimulación Temprana y Psicomotricidad***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 27 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.



17. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Herramientas Artísticas y Lúdicas en la Psicopedagogía***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 20 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
18. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Modificación de Conducta***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 20 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
19. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Neurociencia del Aprendizaje***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 20 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
20. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Terapia de Lenguaje***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 27 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
21. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Trastornos del Aprendizaje***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 20 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
22. Aprobó por unanimidad el ***I Programa de Actualización Continua en Tutoría y Asesoría en Educación***, así como el presupuesto correspondiente, a desarrollarse del 11 de enero al 20 de junio de 2020, por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
23. Acordó por unanimidad, felicitar a las estudiantes que integraron la Comisión de la Semana Universitaria 2019, por su valioso apoyo en la organización y coordinación de cada una de las actividades:

• García Torres, María Fernanda.	E.P. Nutrición.
• Urrunaga Ramírez, Miryam	E.P. Psicología.
• Sánchez Pérez, Laura.	E.P. Contabilidad.
• Prado Merlo, Dajhana.	E.P. Ciencias de la Comunicación.
• Miranda Cárdenas, Scarleth.	E.P. Educación Primaria.
• Molina Moncada, Valeria.	E.P. Traducción.
• Chávez Villamar, Astrid.	E.P. Traducción.
• Choque Eulogio, Fabiola.	E.P. Traducción.
• Vita Cárdenas, Karla.	E.P. Psicología.
• Zárate Suárez, Verónika.	E.P. Derecho.
• Sánchez Chauca, Brenda.	E.P. Educación Primaria.
• Gonzales Maguiña, Paola.	E.P. Ciencias de la Comunicación.
• Mejía Mattos, Rocío Nicole.	E.P. Psicología.



24. Aprobó la participación de autoridades, personal docente, personal administrativo y estudiantes, en los siguientes eventos:

POR UNANIMIDAD

- Mg. Rossana María Soriano Vergara, responsable de la Movilidad Universitaria de CECRI, en vías de regularización, en la reunión de presentación del Programa Regional Francia-América Latina y el Caribe (PREFALC), llevada a cabo el 04 de noviembre de 2019, evento organizado por la Cooperación Universitaria de la Embajada de Francia.
- Ing. Jaime Enrique Mario Ballón Ávalos, Director General de Administración, y
- Representante de la Facultad de Gestión Empresarial, en la primera edición de "Expo Empresas 2019", a realizarse el 19 de noviembre de 2019, evento organizado por CONFIEP, la Asociación PYME Perú y la Red del Pacto Mundial Perú.

POR MAYORÍA

- Dr. Eduardo Eliseo Vigil Vásquez, Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, en el I Congreso Internacional de Docentes Universitarios Contadores Públicos "Joaquín Andrés Tantaleán Mejía", que tendrá lugar del 27 al 30 de noviembre de 2019, en Cajamarca. Aprobó, asimismo, otorgar la asignación económica de S/. 2,200.00 (con cargo a la partida de capacitación de la Facultad de Gestión Empresarial).
25. Aprobó por unanimidad, renovar la designación de la Abg. Liliana Micaela Seminario Méndez, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho, como Defensora Universitaria de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, del 31 de octubre de 2019 al 30 de octubre de 2020.
26. Aprobó por unanimidad, encargar la Dirección del Centro de Proyección Social a la Dra. Ana Consuelo Tineo Montesinos, docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias y Administración, del 01 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2020.
27. Aprobó por unanimidad las **modificaciones al Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales** de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, según detalle:

Artículos	Antes	Después
Art. 7°	a) Fotocopia autenticada por la Universidad de los certificados de estudio correspondientes a cada uno de los ciclos académicos concluidos y aprobados por la estudiante.	a) Constancia simple de egresada.
Art. 7°	e) Recibo de pago por derecho de Grado de Bachiller	e) Recibo de pago por derecho del Grado Académico de Bachiller



Artículos	Antes	Después
Art. 8°	d) Sustentar públicamente un trabajo de investigación original o inédito debidamente especificado por las normas internas de cada Escuela Profesional.	d) Exponer un Trabajo de Investigación original o inédito debidamente especificado por las normas internas de cada Escuela Profesional.
Art. 24°	Para obtener los grados de Bachiller, Maestro y Doctor y el Título Profesional se elegirá el tema específico de investigación, considerando preferentemente las Líneas de Investigación propuestas por la respectiva Facultad o Escuela de Posgrado para la evaluación correspondiente, considerando la importancia y originalidad del mismo. La Escuela Profesional o el Programa de Posgrado designarán los asesores correspondientes.	Para obtener los grados de Bachiller, Maestro y Doctor y el Título Profesional se elegirá el tema específico de investigación, considerando preferentemente las Líneas de Investigación propuestas por la respectiva Facultad o Escuela de Posgrado para la evaluación correspondiente, considerando la importancia y originalidad del mismo. La Escuela Profesional o el Programa de Posgrado designarán los docentes responsables o los asesores según corresponda.
Art. 34°	Los ejemplares del <u>trabajo de investigación</u> serán entregados a los miembros del jurado para su revisión, por lo menos siete días antes de la fecha señalada para la sustentación.	Los ejemplares de la tesis serán entregados a los miembros del jurado para su revisión, por lo menos siete días antes de la fecha señalada para la sustentación.
Art. 77°	Las egresadas de la UNIFE, a partir de la fecha de su egreso, gozarán de asesoría de tesis gratuita por un año para la obtención del Grado Académico de Bachiller o Título Profesional y por año y medio para los Grados de Maestro y Doctor.	Las egresadas de la UNIFE, a partir de la fecha de su egreso, tienen Tiempo de Asesoría Gratuita de un año y seis meses: seis meses de plazo para la obtención del Grado Académico de Bachiller y doce meses para la asesoría que la llevará a la Tesis del Título Profesional. Después de los plazos arriba indicados se aplicará la tasa educativa correspondiente y vigente. Para los Grados académicos de Maestro y Doctor el plazo de tiempo de asesoría gratuita es de un año y medio.

28. Aprobó por unanimidad la propuesta de otorgar la distinción del Grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, al Rev. Padre GUSTAVO GUTIÉRREZ MERINO, por su trayectoria como pensador cristiano, defensor de los valores ético-sociales y promotor de una visión humanista del ser humano.



29. Aprobó por unanimidad el Proyecto: *Visita del Dr. Franz Pöchhacker y desarrollo del Taller "La calidad como reto profesional desde la perspectiva de la investigación"*, a llevarse a cabo el 30 de abril de 2020; así como el presupuesto correspondiente.
30. Acordó por unanimidad, suspender temporalmente el vínculo laboral del Dr. Mario Eduardo Juan Martín Castillo Freyre con la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, mientras dure la investigación, de acuerdo al artículo 90 de la Ley Universitaria 30220.
31. Aprobó por unanimidad la Visita Académica del Mg. Carlos Cosme Mellarez y 22 estudiantes del VI ciclo de la Escuela Profesional de Arquitectura (curso de Arquitectura y Arte Peruano I), a la zona Arqueológica de Cajamarquilla (Jicamarca – Distrito de Lurigancho-Chosica), el día 15 de noviembre de 2019.
32. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue *Auspicio Académico* al "I Curso de Ciencias del Deporte y Nutrición Deportiva", a desarrollarse de enero a marzo de 2020, por la Sociedad Peruana de Nutrición (SOPENUT).

Atentamente,


LIC. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm